



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



27 de enero de 2023



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Ecuador y Colombia: Refuerzan inspección y vigilancia de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical, tras su detección en Venezuela..... 2

EUA: Detección del barrenador esmeralda (*Agilus planipennis*) en los condados de Monona, Osceola y Woodbury, Iowa..... 3

EUA: Dos nuevas plagas (*Dichomeris acuminatus* y *Psamatodes abydata*) afectan al cultivo de alfalfa en California y Arizona..... 4

Unión Europea: Actualización de la situación fitosanitaria de *Euwallacea fornicatus sensu lato* en Europa..... 5

Canadá: El Panel Asesor Internacional emite recomendaciones sobre el manejo de *Synchytrium endobioticum* en la Isla del Príncipe Eduardo..... 6

DIRECCIÓN EN JEFE



Ecuador y Colombia: Refuerzan inspección y vigilancia de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical, tras su detección en Venezuela.



Imagen: ICA

Recientemente, la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario de Ecuador (Agrocalidad) y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), anunciaron que están reforzando las actividades de inspección en frontera y vigilancia epidemiológica en cultivos de musáceas, para prevenir el ingreso y dispersión de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T), tras la detección de este fitopatógeno en Venezuela.

Como antecedente, se refiere que *Foc* R4T ya se encuentra presente en 22 países, incluyendo a Colombia, Perú y Venezuela, en el continente americano.

En el caso de Ecuador, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) emitió un Comunicado Oficial en el que subraya que, a través de Agrocalidad, refuerza la vigilancia, monitoreo y control en cultivos de musáceas, para prevenir el ingreso de *Foc* R4T a su territorio; los técnicos de esta Agencia también refuerzan sus labores en bloques de barrera y control, puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, en jornada continua. Se precisa que, para proteger las 365,000 ha de musáceas (plátano, banano y otras) cultivadas en el país, durante el año 2022 se desinfectaron 700,000 contenedores y 500,000 vehículos; también se realizaron 56 mil monitoreos y se capacitó a 20 mil actores de la cadena agro productiva, a nivel nacional. Y se resalta que el banano representa el 12% de las fuentes de trabajo en el país.

En el caso de Colombia, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el ICA hacen un llamado urgente a los productores de plátano y banano de los departamentos de La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Boyacá, Arauca, Vichada y Guainía, localizados en la frontera con Venezuela, para que refuercen al máximo las acciones de prevención, vigilancia y bioseguridad en sus predios, ante la presencia de *Foc* R4T en Venezuela. Además, realizan una serie de recomendaciones a productores y público en general, en dichas zonas fronterizas, a fin de evitar la dispersión del fitopatógeno. Y se destaca que el MAG, el ICA y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA), trabajan coordinadamente en acciones de vigilancia, diagnóstico, bioseguridad, comunicación del riesgo y contingencia, para evitar el avance de *Foc* R4T, y proteger la producción de plátano y banano.

En el contexto nacional, *Foc* R4T está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la IPPC, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica, para su detección temprana, en 16 entidades federativas.

Referencias:

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario de Ecuador (Agrocalidad) (26 de enero de 2023). Comunicado Oficial. Recuperado de: <https://twitter.com/AgrocalidadEC/status/1618697957267886081/photo/1>

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) (27 de enero de 2023). Productores de plátano y banano en frontera con Venezuela deben reforzar medidas de prevención por presencia del *Fusarium* R4T en ese país. Recuperado de: <https://www.ica.gov.co/noticias/prevencion-ica-fusarium-frontera-venezuela>

DIRECCIÓN EN JEFE**EUA: Detección del barrenador esmeralda (*Agrilus planipennis*) en los condados de Monona, Osceola y Woodbury, Iowa.**

A. planipennis. Fuente: USDA

Recientemente, el Departamento de Agricultura y Administración de Tierras de Iowa (IDALS), notificó que fue confirmada la presencia del barrenador esmeralda (*Agrilus planipennis*) en las ciudades de Blencoe, Melvin y Sioux City, de los condados de Monona, Osceola y Woodbury, respectivamente, en ese estado de EUA.

Como antecedente, se menciona que, desde su detección original en 2010, la presencia de *A. planipennis* se ha confirmado en 96 de los 99 condados de Iowa.

El comunicado señala que personal del IDALS colectó muestras de insectos en zonas rurales de las ciudades referidas, mismas que resultaron positivas a *A. planipennis*.

Derivado de lo anterior, los propietarios y administradores de tierras pueden aplicar medidas como eliminar los fresnos en declive y reemplazarlos con otras especies, usar tratamientos preventivos con insecticidas, entre otras.

Finalmente, las autoridades del estado de Iowa continúan evaluando la dispersión del insecto en cada condado, e instan al público en general a que reporte cualquier avistamiento de la plaga.

En el contexto nacional, *A. planipennis* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica general en 29 entidades federativas. El insecto ha sido reportado en países de Asia, Europa y América (CABI, 2022).

Referencia:

Departamento de Agricultura y Administración de Tierras de Iowa. (19 de enero de 2023). Emerald Ash Borer Confirmed in Monona, Osceola, and Woodbury Counties. Recuperado de: <https://iowaagriculture.gov/news/emerald-ash-borer-confirmed-monona-osceola-woodbury-counties>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Dos nuevas plagas (*Dichomeris acuminatus* y *Psamatodes abydata*) afectan al cultivo de alfalfa en California y Arizona.



Daños de *D. acuminatus*. Créditos: Apurba Barman/UCANR.

Recientemente, a través del portal Farm Progress, se dio a conocer que dos nuevas plagas están afectando al cultivo de alfalfa en los estados de California y Arizona, EUA: *Dichomeris acuminatus* (Lepidoptera: Gelechiidae) y *Psamatodes abydata* (Lepidoptera: Geometridae).

Como antecedente, se menciona que *D. acuminatus* y *P. abydata* se descubrieron por primera vez en cultivos de alfalfa del desierto bajo en 2021 y 2022, respectivamente.

El comunicado señala que, tanto los daños como el control de ambos insectos ya están representando una problemática para los productores de alfalfa de los condados de Imperial, en California, y de Yuma y La Paz, en Arizona; estos condados comparten el río Colorado como frontera común. Y aclara que, actualmente, no hay reportes de las plagas referidas en otras regiones productoras de alfalfa de California, tales como Central Valley y las regiones montañosas del norte del estado (condados de Lassen, Modoc, Siskiyou y Shasta).

Se indica que *D. acuminatus* se está detectando ampliamente en todo el estado de Arizona, incluyendo gran parte del occidente y centro, desconociéndose si se encuentra presente en el sureste, donde también existe superficie cultivada con alfalfa. Así mismo, se menciona que los daños causados por este insecto, al alimentarse de las hojas (las cuales son atadas por las larvas, para esconderse), son similares a los del gusano cogollero, y que estos pueden llegar a ser severos. Se precisa que las poblaciones de la plaga han sido reportadas de forma estacional: en Arizona, de septiembre a noviembre, y en California, entre septiembre y enero; y se refiere que *D. acuminatus* también se ha encontrado en los estados de Mississippi y Florida (en este último, durante todo el año).

Finalmente, se menciona que *P. abydata* se ha reportado en la mayoría de los estados del sur de EUA (excepto nuevo México), así como en los del Occidente Medio superior y del noreste.

De acuerdo con la base de datos GBIF, *P. abydata* se encuentra ampliamente distribuido en México, en tanto que para *D. acuminatus* no existen registros de presencia en el territorio nacional. Este último insecto no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia: Farm Progress (27 de enero de 2023). Southwest alfalfa growers face new insect pests. Recuperado de: <https://www.farmprogress.com/insects/southwest-alfalfa-growers-face-new-insect-pests>
<https://ucanr.edu/blogs/blogcore/postdetail.cfm?postnum=50758> <https://ucanr.edu/blogs/blogcore/postdetail.cfm?postnum=55901>

DIRECCIÓN EN JEFE**Unión Europea: Actualización de la situación fitosanitaria de *Euwallacea fornicatus sensu lato* en Europa.**

Hembra *E. fornicatus sensu lato*. Fuente: EPPO.

Recientemente, a través del Servicio de Reportes de la Organización Europea y Mediterránea para la Protección de las Plantas (EPPO), se dio a conocer la actualización de la situación fitosanitaria del escarabajo barrenador polífago (*Euwallacea fornicatus sensu lato*; Coleoptera: Curculionidae), en Europa.

El comunicado refiere que un artículo (Schuler *et al.*, 2022) revisa las detecciones recientes de *E. fornicatus* en invernaderos tropicales de Europa y las medidas de erradicación aplicadas. Además, indica que se realizaron análisis genéticos comparativos de insectos de diferentes lugares de Europa, para rastrear la posible vía de introducción de estos escarabajos, al continente. En el mismo, se describe que:

1. El insecto se encontró en invernaderos de Polonia, Italia, Países Bajos y Alemania; los brotes de los tres primeros países y el detectado en Erfurt, Alemania, ya fueron erradicados, en tanto que el de Berlín aún está en proceso de control.
2. Los análisis moleculares mostraron que los especímenes de Polonia e Italia son genéticamente idénticos entre sí y pertenecen a un clado mitocondrial diferente al de los colectados en Alemania, en tanto que estos últimos son idénticos a la mayoría de los capturados en dos invernaderos de Países Bajos. Sin embargo, algunos especímenes de Países Bajos pertenecen a otro haplotipo de *E. fornicatus* y a dos haplotipos de *E. perbrevis* (especie del complejo *E. fornicatus* no detectada previamente en Europa). El hallazgo de varios haplotipos en distintas regiones geográficas, destacó que ambas especies de *Euwallacea* probablemente fueron introducidas en múltiples eventos.

Finalmente, se precisa que *E. fornicatus* se declara oficialmente como: Ausente, plaga erradicada, en Italia y Países Bajos; y Presente, solo en algunas partes del país (únicamente en invernadero), en proceso de erradicación, en Alemania.

En el contexto nacional, *E. fornicatus* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC), y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 30 entidades federativas.

Referencias:

Organización Europea y Mediterránea de Protección de Plantas (EPPO) (Enero de 2023). EPPO Reporting Service No. 1, 2023/005: Update on the situation of *Euwallacea fornicatus sensu lato* in Europe. Recuperado de: <https://gd.eppo.int/reporting/article-7487>

Schuler *et al.* (2022). Recent invasion and eradication of two members of the *Euwallacea fornicatus* species complex (Coleoptera: Curculionidae: Scolytinae) from tropical greenhouses in Europe. Recuperado de: <https://doi.org/10.1007/s10530-022-02929-w>

DIRECCIÓN EN JEFE**Canadá: El Panel Asesor Internacional emite recomendaciones sobre el manejo de *Synchytrium endobioticum* en la Isla del Príncipe Eduardo.**

Síntomas. Fuente: CFIA.

Recientemente, la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) publicó, en su portal oficial, las 'Recomendaciones del Panel Asesor Internacional (IAP) sobre el manejo de la verruga de la papa (*Synchytrium endobioticum*), en la Isla del Príncipe Eduardo (IPE)'.

Como antecedente, se menciona que *S. endobioticum* se detectó por primera vez en IPE en el 2000, y hubo hallazgos recurrentes en años posteriores, incluidos 2021 y 2022. Por lo anterior, la CFIA encargó al IAP que formulara recomendaciones relacionadas con el fitopatógeno, ante lo cual, el grupo consultivo visitó IPE entre el 14 y 20 de agosto de 2022, reuniéndose con varias instancias interesadas e investigadores.

Derivado de la visita referida, el IAP concluyó que, dada la presencia limitada del fitopatógeno, se considera a la mayor parte de IPE (fuera de los campos regulados), como área libre de *S. endobioticum*, emitiéndose, entre otras, las siguientes recomendaciones para mantener dicho estatus: 1. Establecer zonas de control de bioseguridad alrededor de las dos regiones con infestaciones, en las que el riesgo de dispersión del fitopatógeno es de medio a alto; 2. Transitar inmediatamente al cultivo (únicamente) de variedades resistentes, en las áreas bajo control; 3. Realizar limpieza y desinfección de toda la maquinaria, antes de que salga de los campos regulados o de las áreas bajo control; 4. Evitar la siembra de papa originaria de las áreas bajo control, en las zonas libres; 5. Evaluar el riesgo asociado con la movilización de papa de las zonas bajo control hacia las libres e implementar medidas de mitigación; y 6. Establecer un programa de diagnóstico y vigilancia del fitopatógeno, en la zona libre de este.

Finalmente, también se emite una serie de recomendaciones para mejorar el manejo del fitopatógeno en IPE.

En el contexto nacional, *S. endobioticum* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia: Canadian Food Inspection Agency (CFIA) (enero de 2023). Recommendations of the International Advisory Panel on Potato Wart Disease management on Prince Edward Island 2022. Recuperado de: <https://inspection.canada.ca/plant-health/invasive-species/plant-diseases/potato-wart-or-potato-canker/potato-wart-disease-management-on-prince-edward-is/eng/1673544326094/1673544882291#a5>